



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## COMUNICACION Nº 4285

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

### **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Secretaría de Promoción Comunitaria, en el término de diez (10) días, informe lo siguiente:

- 1) En qué consiste el Programa de Estimulación Temprana; desde cuándo funciona y fondos asignados al mismo. Profesionales afectados a dicho programa, cantidad de casos atendidos durante el año 2.004. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.
- 2) En qué consiste el programa sobre Derecho de Familia; desde cuándo funciona y fondos asignados al mismo. Profesionales afectados a dicho programa cantidad de casos atendidos durante el año 2.004. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.
- 3) En qué consiste el programa de Fortalecimiento de Redes Barriales; desde cuándo funciona; qué jurisdicciones abarca y fondos asignados al mismo. Profesionales afectados a dicho programa cantidad de casos atendidos durante el año 2.004. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.
- 4) En qué consiste el Programa de Descentralización en Oficinas de Atención al Público; desde cuándo funciona; dónde se encuentran ubicadas; mecanismo utilizado para ponerlo en conocimiento de la población y fondos asignados al mismo. Agentes afectados a dicho programa, cantidad de casos atendidos durante el año 2.004. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.



## Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

# COMUNICACION N° 4285

- 5) En qué consiste el apoyo a micro emprendimientos productivos informales y formales; cuándo se implementó y cuántos son atendidos en la actualidad. Profesionales o agentes afectados a dicho programa, cantidad de casos atendidos durante el año 2.004. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.
- 6) En qué consiste el programa “Por Santa Fe”; desde cuando funciona y fondos asignados al mismo. Profesionales o agentes afectados a dicho programa, cantidad de casos atendidos durante el año 2.004. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.
- 7) En qué consiste el Programa Deportivo Barrial, desde cuándo funciona y fondos asignados al mismo. Profesionales o agentes afectados a dicho programa, cantidad de casos atendidos durante el año 2.004. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.
- 8) Qué tipo de actividades se desarrollan en el Centro Integral Municipal de la Tercera Edad (CIMTE); desde cuándo funciona y fondos asignados al mismo. Profesionales o agentes afectados a dicho programa, cantidad de casos atendidos durante el año 2.004. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.
- 9) En qué consiste el programa de Apoyo a Instituciones Deportivas de la ciudad; cuándo se implementó y fondos asignados al mismo. Profesionales o agentes afectados a dicho programa. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.
- 10) En qué consiste el Programa de Capacitación de Líderes Deportivos Barriales; desde cuándo funciona y fondos asignados al mismo. Profesionales afectados a dicho programa. Convenios suscriptos si los hubiere. Se remitirá la documentación que acredite o avale la información.



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## COMUNICACION Nº **4285**

- 11) Qué tipo de convenios y para atender qué problemática, se suscribieron con el Gobierno Nacional y la Gerencia de Empleo y/u otros no especificados en los demás puntos del presente.
- 12) Qué otro tipo de programas o actividades desarrolla la Secretaría de Promoción Comunitaria que requieran ser atendidos con recursos propios y –en su caso– cuánto insumen cada uno de ellos.
- 13) Qué tipo de actividades se desarrollan en función de los programas existentes y dispuestos por Ordenanzas y/o Resoluciones vigentes en el Municipio como el de Coordinación y Evaluación Permanente de la Atención Primaria de la Salud, Violencia Familiar, SIDA, entre otros.

**SALA DE SESIONES, 14 de octubre de 2.004.-**

**Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod**

**Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia**